

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCIÓN

74800



1860

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en las guarniciones de tornillos
"o pernos, en particular para tirafondos de vias férreas"

Solicitante: Mr. Michel Jacques Max Streit, domiciliado en
42 Rue Bonnet-Gaichen, CACHAN, Sena, Francia.

Para anular o compensar el juego o huelgo

en los alojamientos de los tirafondos en las vias de ferrocarril, se han propuesto ya diferentes guarniciones, algunas de las cuales se usan con éxito, pero otras presentan ciertos

5. inconvenientes, por ejemplo el de una colocación relativamente complicada.

Además, ocurre con frecuencia que, bajo el efecto de los esfuerzos oblicuos - de gran importancia -

a que se encuentran sometidos, los tirafondos se curvan o se

10. inclinan en su alojamiento, que ensanchan por esta razón



unilateralmente. Cuando este deterioro del alojamiento es suficientemente acentuado, el tirafondo no está sostenido mas que por sus últimas espiras o roscas, y es necesario consolidarlo, dotando al alojamiento de una guarnición adecuada. Como guarnición de esta naturaleza se han utilizado hasta hoy diferentes tipos de cuñas de madera, prefabricadas o cortadas en el sitio de empleo que, a pesar de la deformación que les imponía el atornillado del tirafondos, no podían aferrarse suficientemente en las roscas de la madera de la traviesa o se rompían en pedruzcos; de todos modos, no daban, por consiguiente, toda la seguridad deseable.

Este invento tiene por objeto una guarnición que satisficase todas las condiciones precisas: anclaje o sujeción enérgica en la pared del orificio, solidez, colocación sencilla, facilidad de fabricación, precio de coste reducido. Esta guarnición está constituida por una concha o envoltura de material a la vez coherente y deformable, obtenida por estampación o por moldeo, que en conjunto tiene la forma de un sector de tubo y está prevista, interiormente, de un aterrajado y, exteriormente de una rosca del paso del tirafondo. La guarnición puede ser de metal o aleación



ACCEPT. 1946

deformable, por ejemplo plomo, o de cualquier otro material apropiado, tal como la fibra. Este invento incluye, desde

35. luego, la nueva aplicación a las guarniciones de tirafondos de las materias plásticas artificiales, por ejemplo de las que pertenecen a la categoría de los fenoplásticos, termocendaces, con incorporación eventual del polvo de madera como materia de carga.

40. Cuando la guarnición está destinada a un orificio o taladro parcialmente ovalado, se le da un espesor suplementario correspondiente, en la parte superior.

La guarnición que constituye el objeto de este invento, puede colocarse fácil y rápidamente en su sitio,

45. por simple atornillado, sin necesidad de herramienta alguna; este atornillado se realiza sin rozamiento, con un gran juego o huelgo, dado que, en corte transversal, la cocha o

envoltura solo se extiende en un arco de círculo generalmente inferior a 180°. Por este hecho, además, las roscas del

50. tirafondos se atornillan, en su mayor parte, directamente en la madera de la traviesa, y ello proporciona una adherencia excelente.

La descripción que figura a continuación, con referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo no

55. limitativo, hará comprender perfectamente de que modo

- 4 - 174000



puede realizarse y aplicarse este invento; las particularidades que se desprenden tanto del dibujo como de la descripción, formas, como es natural, parte de dicho invento.

60. La fig. 1 representa la guarnición vista de costado con un corte axial parcial.

La fig. 2 es un corte por II-II de la fig. 1.

65. El cuerpo 1 de la guarnición tiene la forma de una concha o envoltura que se prolonga en un arco de cilindro y está limitada por superficies cilíndricas interior 2 y exterior 3. En su parte superior, la concha o envoltura va aumentando de espesor hacia arriba, de modo que exteriormente presenta una superficie 4 inclinada con respecto al eje, pero conservando la superficie cilíndrica interior 2.

70. La superficie 2, en toda su longitud, tiene un aterrajado 5 del mismo paso que el tirafondo, y las superficies 3 y 4 tienen una resaca 6 del mismo paso.

Es evidente que, sin salirse del alcance de este invento, podrán introducirse modificaciones en la forma de ejecución que acaba de describirse.

75.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe



SEPT. 1945

hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental; tambien se hace constar que este invento corresponde a una patente presentada en Francia con fecha 8 de septiembre de 1945, accediéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España:

85. "Perfeccionamientos en las garniciones de tornillos o pernos, en particular para tirafondos de vias férreas"; caracterizándose por lo siguiente:

18.- Perfeccionamientos en las garniciones de tornillos o pernos, en particular para tirafondos de vias férreas, que incluyen una garnición para alojamientos o taladros de tornillos, o pernos, en especial de tirafondos de vias férreas, caracterizada por estar constituida por una caña o envoltura de material coherente pero deformable, que en conjunto tiene la forma de un sector de tubo, dotada, interiormente, de un aterrajado y, exteriormente de una rosca del paso del tirafondos.

90.

95.

20.- Perfeccionamientos segun le especifica en la reivindicación 18, que incluyen una garnición destinada a los alojamientos o taladros parcialmente ovalados, caracteri-

100.



sada porque la concha o envoltura presenta un aumento de espesor en su parte superior.

3º.- Perfeccionamientos en las guarniciones de tornillos o pernos en particular para tirafondos de vías ferreas, que incluyen la nueva aplicación a las guarniciones destinadas a anular o compensar el juego o huelgo en los alejamientos o taladros de tirafondos y más especialmente a las guarniciones según lo especificado en las reivindicaciones 1ª y 2ª, de las materias plásticas sintéticas que reúnen las características físicas y mecánicas convenientes.

4º.- Perfeccionamientos en las guarniciones de tornillos o pernos, en particular para tirafondos de vías férreas; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 4 de septiembre de 1946

Michel Jacques Max STREIT.

Por Poder de D. GONZÁLEZ ACEBO

174800

Fig. 1

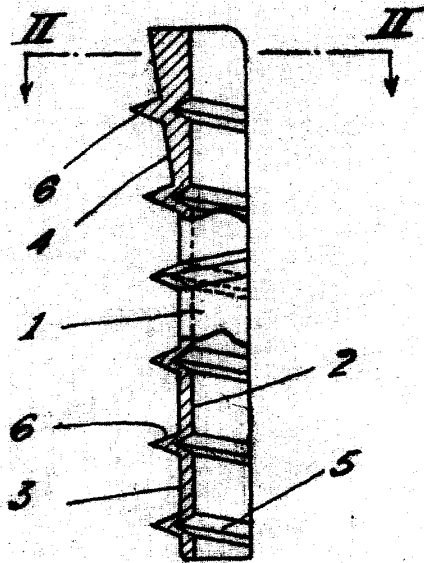
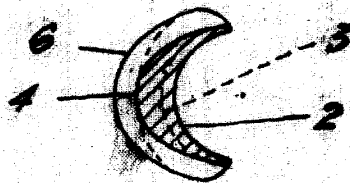


Fig. 2



Madrid 4 septiembre 1946

Por Suscrip. de J. GOMEZ ACEBO